

LISTA DE TRASLADO ELECTRONICOART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	54001334001020160036100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY IVAN VIVAS DELGADO	DIAN	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A
2	54001334001020160036900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES RCDS 368 SAS	DIAN NACION- MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A
3	54001334001020160037300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAYERLY CASANOVA LAGUADO	DIAN	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A
4	54001334001020160049500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY IVAN VIVAS DELGADO	DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE CUCUTA NACION - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A
5	54001334001020160107500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTIZA QUINTERO JAIMES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANASA NACIALEAS DIAN	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A
6	54001334001020160111800	Grupo	MARIELA ABRIL MANCO	MUNICIPIO DE SAN CAYETANO	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria hoy 12 septiembre de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 12 septiembre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.

  
SECRETARÍA  
JULIO CESAR MONCADA JAIMES  
Secretario

